



OMEP URUGUAY-PROPUESTA DE LA LISTA 1 “INFANCIA Y COMPROMISO”-2024-2026

A 67 años de fundado el Comité Uruguayo de la OMEP bajo la presidencia de las distinguidas Profesoras Anunciación Mazzella de Bevilacqua y Elida Tuana, los integrantes de la Lista 1 “Infancia y Compromiso”, periodo 2024-2026, nos comprometemos a:

- Difundir y defender los derechos de la infancia, entendida como la etapa de la vida que abarca desde el nacimiento a los ocho años de edad, explicitados en la Convención de los Derechos del niño (1989) y sus Observaciones Generales.
- Bregar por hacer efectivo el derecho de niños y niñas a la educación y los cuidados de calidad, habilitando con ello la realización del conjunto de derechos interrelacionados.
- Proteger el derecho de niñas y niños a jugar y aprender jugando, idea fundante de la educación de la primera infancia a nivel mundial, de absoluta vigencia en los contextos actuales.
- Organizar, promover y apoyar actividades que mejoren la accesibilidad y la calidad de la atención y educación de la primera infancia: proyectos, jornadas, investigaciones, divulgación de buenas prácticas, publicaciones, en sus diversas modalidades.
- Mantener contacto y cooperar con organizaciones públicas, privadas y de la sociedad civil, que posean objetivos afines a OMEP Uruguay, favoreciendo las miradas y abordajes interinstitucionales e intersectoriales.
- Mantener una actitud militante con el propósito de incidir pedagógica, social y políticamente a favor de la infancia en aspectos tales como: el reconocimiento de su identidad y su diversidad, la efectivización de sus derechos, el desarrollo de su máximo potencial, la formación de las personas adultas a cargo de su educación y sus cuidados, la creación de ambientes protectores, estimulantes y amigables, la circulación y el encuentro de diferentes saberes disciplinares.
- Integrar y participar de las redes constituidas por OMEP Latinoamérica y Mundial a los efectos de profundizar vínculos, delinear objetivos comunes, conocer diferentes experiencias de atención y cuidados en la primera infancia y generar espacios comunes de colaboración y producción teórica y práctica.
- Promover el bienestar infantil impulsando y aportando al desarrollo de políticas públicas de protección integral de los derechos de niños y niñas con financiamientos que aseguren su continuidad y calidad.

En el convencimiento de que el legado transmitido por diferentes generaciones de omepianas y omepianos a lo largo de casi siete décadas se consolida y actualiza por medio de una masa social comprometida y estable, nos proponemos integrar nuevos socios a la organización con enfoque interinstitucional e intersectorial y con proyección futura.

Integrantes Lista 1 “Infancia y Compromiso”